



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÓDULOS FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO 2012 / 2013

Los criterios de calificación a seguir durante el presente curso son los siguientes:

1. Todos los alumnos realizarán al menos un examen por evaluación y constará de varias partes teniendo cada una de ellas el valor que a continuación se detalla:

- a. **Gramática y Vocabulario (50%) ***
- b. **Comprensión lectora (10%)**
- c. **Comprensión auditiva (15%)**
- d. **Expresión escrita (15%)**
- e. **Actitud, trabajo y esfuerzo (10%)**

** Esta prueba incluirá toda la materia impartida desde principio de curso y será indispensable obtener el examen de Gramática y Vocabulario con, al menos, un 4; sólo en este supuesto se tendrán en cuenta el resto de las calificaciones de las distintas partes.*

2. Se tendrá en cuenta el trabajo diario y actitud del alumno durante cada trimestre, asignándose un valor del **10%** a la calificación global de cada evaluación. Se valorarán aspectos como:

- La realización de pruebas o actividades escritas u orales. Estas dependerán de los contenidos explicados en clase y de la dificultad de los mismos; por lo tanto, variará en cada uno de los trimestres.
- La participación y realización de las actividades propuestas por el profesor en el aula
- La realización de las actividades propuestas por el profesor para casa (*homework*)
- El cuaderno de actividades (*workbook*)
- Traer el material a clase
- El comportamiento en clase

3. No habrá exámenes de recuperación al tratarse de evaluación continua y acumulativa.

4. Será necesario aprobar la última evaluación para aprobar la asignatura.

5. La calificación final de curso resultará de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, siendo ésta la siguiente:

- **Ciclo Formativo de Grado Medio de G.Administrativa y Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas:** 1ª evaluación: 20%, 2ª evaluación: 30% y 3ª evaluación: 50%. Se considerará aprobada la asignatura cuando la calificación sea igual o superior a 5 en la evaluación final.
- **Ciclo Formativo de Grado Medio de Carrocería y Ciclo Formativo de Grado Medio de Electromecánica:** 1ª evaluación: 40% y 2ª evaluación: 60%. Se considerará aprobada la asignatura cuando la calificación sea igual o superior a 5 en la evaluación final
- **Ciclos Formativos de Grado Superior de Automoción, A.S.I.R y D.A.M.:** 1ª evaluación: 40% y 2ª evaluación: 60%. Se considerará aprobada la asignatura cuando la calificación sea igual o superior a 5 en la evaluación final

6. Se realizará un examen final extraordinario para los alumnos que no han superado la materia en la convocatoria ordinaria.

7. La falta de asistencia del alumnado por enfermedad o por motivos médicos a cualquier prueba de evaluación requerirá aportar a la vuelta el justificante de asistencia a consulta médica para poder realizar la prueba otro día.

8. **La recuperación de la asignatura pendiente** de cursos anteriores se hará mediante un examen extraordinario en el mes de febrero.